**KINIU** 

re Diciba:





## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNCA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi cainad de Comisario de la CIA. AGRICOLA LOMA QUIL 8.A., cumphendo con lo dispueste en el Estatuto Social. he procedicks al estución análisis y comprobacion del Balance General de la compania contado al 31 Diciembre de 1.440. el italento de Perdicia y Canancius. La regultos contables. documentation sustantatoria. carreganieroia. iibros. documentos y bicues de la compania con la signiente oppoint

- 1. Los administratores han enurlido a cabalidad con las obligational designates del estatate assaulta las apparet legales ; regions at vaccides, an equal has resoluciones adoptivias par la lunia (kinera) de Aicionistas de la . Mith.hine
- 2. Entrant of hough on que se élected à trabajo de revision, · williaging a verification the less registres than the textilles. ોો તપ્ક કે ગિલાલક લેલ કે ઉત્પાણસાર્પેસ. પ્રસ્થાતિ દેશોએ તિ ત્રપાણસાર્પેસ. પ્રસાતિ દેશોએ તિ ત્રપાણીસ inaxurin de parte de les les administrators, para al correcto chacilitatico de mistinicación.
- to creational and the film was blumping of the collination of Devin y innerrysh th manicularity in the the continues katakia v rakkamentinias vigentes. 25 SET. 255.

El sistema contable utilgado responde a pia eligie. general aceptacion en el Renador y de diapuesto per las nomas kgales vigentes.

Los medics de enstadia ; conservación de propieded de la campania son adeemde.





## FERTILISA

- 4 Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto cu la Ley de Compañías.
- 5. Los procedimientes de control internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6. Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de confermidad con principios contables de aceptación general y refleja razonablemente la situación financiera de AGRÍCOLA LOMA QUIL S.A., al 31 de Diciembre de 1.999, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esta fecha.
- 7. Las Juntas generales de Accionistas efectuadas durante el año de 1.999 tuvieron el carácter de universales y se efectuaron con apego a jas normas legales y reglamentarias vigentes.

Guayaquil, Abril del 2.000

Atentamente.

DIEGO GARCIA MITE COMISARIO

